Pelileo, 3 de febrero del 2013

Señores
Accionistas
COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada DAGTRA S.A., entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012

Empecé a ejercer mis funciones como gerente a partir del 12 de Febrero del 2012 donde fui elegido en reunión ordinaria, desde entonces he buscado lo mejor para esta compañía, siendo los siguientes aspectos lo que se ha logrado hasta hoy:

La compañía fue constituida en la superintendencia de compañías el 24 de Octubre del 2012 con expediente No 165271, con un capital suscrito de 900, valor por acción de 1,0000. La compañía quedo organizada y escriturada el día jueves 20 de Septiembre del 2012, en la Notaria Publica Primera del cantón Ambato donde la doctora Helen Rubio Lecaro.

Confirmo, de acuerdo con nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

Reconozco mi responsabilidad en relación con la presentación razonable de los estados contables de acuerdo con normas contables vigentes, incluyendo la revelación apropiada de toda la información estatutaria requerida.

No ha habido irregularidades en lo que se refiere a la gerencia o a los empleados que desempeñan un papel importante en el sistema de control interno que pudieran tener un efecto importante sobre los estados contables.

He puesto a su disposición los libros de contabilidad y los comprobantes y todas las actas de las Asambleas de socios.

Los estados contables no tienen errores u omisiones importantes.

La compañía ha cumplido con todos los aspectos de los convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados contables en caso de incumplimiento.

No ha habido comunicaciones de incumplimiento con los requerimientos de las autoridades regulatorias en relación con asuntos financieros.

No tenemos planes ni intenciones que pudieran afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados contables.

Las existencias de los activos fijos, fueron contabilización al valor histórico, según factura.

La compañía tiene título satisfactorio de todos los activos y no hay gravámenes o cargos sobre los activos de la compañía.

Hemos registrado o revelado todos los pasivos, tanto reales como contingentes.

No ha habido eventos posteriores a la fecha del balance general que requieran de ajuste o revelación en los estados contables o en las notas relacionadas.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente.

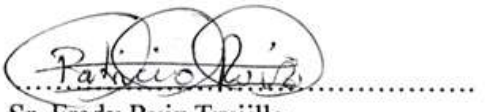

Sr. Fredy Ruiz Trujillo
GERENTE
COMPAÑÍA DAGTRA S.A